

LAPATRIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Los precios de anuncios de forma irregular son convencionales.—Las personas que ocupan mensualmente cualquiera de las series anteriores tienen derecho a reclamar una suscripción gratuita del diario.

Todo pago será anticipado.

Para todo lo concerniente al pago de suscripciones y anuncios diríjase al Sr. Manuel María Balbín.

(Calle del Correo.)

TARIFA

Suscripción mensual, un suceso póstumo y remitido en página de pica y small

1	semana de 30 ejm.	\$f. 5.00
1	" " " "	" 3.00
1	" " " "	" 1.00
1	" " " "	" 1.00
1	Lin. en pag. " " "	0.05
1	Por mes 20/00 de rebaja.	

ANUNCIOS

1	semana de 10 ejm.	\$f. 2.00
1	" " " "	" 1.00
1	" " " "	" 1.00
1	" " " "	" 0.50
1	Por un mes 40 0/0 de rebaja.	

AÑO I | Número suelto 5 cts. | Quito, Sábado 16 de Agosto de 1902. | Número atrasado 10 cts. | N° 162

SE ABRIENDA

LA FRANCIA

JULIO LETORT

Avisa al público que sobre el deseo de su numerosa y estimable clientela, su batallito tan ventajoso durará

8 DIAS MAS,

es decir que se acabará solamente el 16 del presente Agosto.

Avisa también que acaban de llegar sombreros de moqueta baratísimos y del mejor gusto para hombres y niños.

Aprovechen los que todavía no están servidos!

N° 158

4. v.

LA AURORA

Carrera de Guayaquil, N° Letras E, F, G,

¡ACABAN DE LLEGAR!

- Vestidos para niños y niñas
- Calzado, Camisas y Cuellos
- Medias y Calcetines
- Proccato de seda para muebles
- Tarjetas para bautismo, felicitación, primera misa y primera comunión
- Platos para adornos de paredes
- Flores artificiales
- Tiras bordadas finas
- Eneajes, grecas, pasamanerías, ruellos
- Aplicaciones para vestidos
- Telas de seda, negras y de colores
- Ponchos de algodón y de lana
- Coronas fúnebres
- Lanas y Merinos de colores
- Agua de Kananga, legítima
- Paraguas, Sombrillas y Bastones
- Sombreros para Señoras y niños
- Máquinas de coser "Domestic B."

AVISO.

RAZON Y FE

Gran revista mensual, publicada en Madrid por los Padres de la Compañía de Jesús. En la *Líberia Americana* se encuentran suscripciones. La suscripción anual vale 7 sucos.

En el almacén del Señor Gabriel Unda se hallan de venta los *Voces* y *El Manual del Santísimo Sacramento* escritos por el Ilmo. señor Federico González Suárez, á 20 y 50 centavos, respectivamente.

AGENCIAS

DE ESTE DIARIO

Agencia Central.—Manuel M. Balbín.

AGENCIAS

DE LAS PROVINCIAS

- Tuleán... Sr. Daniel Pozo
- San Gabriel... Juan Agreda
- Ibarra... Liborio Madera
- Otavallo... José Ignacio Coronel
- Latacunga... Sr. Dr. Benjamín Terán
- Pujilí... Joaquín Romero
- Ambato... Mariano Andrade
- Pelileo... Amadeo Pozo
- Riobamba... Augusto González
- Alausí... Dr. Alfonso N. Ortiz
- Cuenca... Miguel A. Vélez
- Loja... Dr. Guillermo Riofrío
- Guaranda... Virgilio Silva
- Guayaquil... Virgilio Drouet
- Azogues... Dr. Arcesio Pezo
- Portoviejo... Sr. Agustín Serrano

EN EL ALMACEN

DEL SR. D. JUAN F. GAME

Carrera de Sacra, casa de las *Schioritas* Cornejo, tallas, letras A, B, se venden los siguientes artículos:

- Cognacs "El Gallito," "Martel" * y **
- Landru tils ** y fine Champagne,
- Corcezas "Hammonia," "Cazador,"
- "Cometa" y "Olivio" en botellas dobles y medias.
- Gran Chartreusa y Petit Chartreusa.
- Vino Vermouth legítimo.
- Vinos españoles de California en barriles y en cajas.
- Vinos "Bourdeaux" franceses y de California en barriles y en cajas.
- Vinos blancos y para consagrar.
- Champagne "Montebello" y "Mercier."
- Dulces y Conservas francesas y americanas.
- Pierro esmalado, Muebles de Viena
- Papel tapiz, papel de escribir en Bloks, sobres.
- Valdes de zinc, gualdrapos y jug notes.
- Platos ordinarios y de porcelana finos.
- Clavo de olor, canela fina, cera de castilla.
- Corchos, aljiste, mimbres, escobas y palas.
- Corcós y frutas en jago, figuras de porcelana.
- Genger Ale, kola y papel de imprenta, etc

EN LA LIBRERIA AMERICANA

ALMACEN DEL SR. DR. URRUTIA
Se venden los dos primeros tomos de los

ESTUDIOS

SOBRE

EL CODIGO CIVIL CHILENO

por LUIS F. BORJA

El precio de ambos volúmenes son ocho sucos; pero las personas que hubieren adquirido el primer tomo publicado en Quito, pueden, devolviéndolo, comprar en seis sucos los dos tomos.

HA LLEGADO A ESTA CIUDAD

el notable especialista en **HELMINTOLOGIA** y **SIBIRIS**,

SR. DR. ISMAEL VELAZQUEZ V.

Poseedor del **INFALIBLE** y maravilloso específico contra la **LOMBRIZ SOLITARIA**, **GUSANOS** Y **OTRAS AFECCIONES DEL ESTOMAGO**. El ha recorrido, en ejercicio de su profesión todas las Repúblicas de América, PROPAGANDO EL BIEN CON SU PRECIOSA MEDICINA. En Guayaquil, Manabí, Los Ríos y El Oro ha trabajado también durante largo tiempo CON EXITO BRILLANTE. Exhibe títulos y certificados **ALTAMENTE HONORIFICOS** de autoridades médicas, civiles, eclesiásticas y militares.

Su permanencia en la Capital será corta.

Carrera de Bolivia, Núm. 29, cuadra 5ª, Casa donde vivió el Gral. Arellano.

SERVICIO DEL CABLE

Paris, 12.—El Comisario de Lesneven, Finesterra acompañado por un fuerte destacamento de gendarmes se dirigió hoy á la aldea de Gonesc con el objeto de expulsar á las Hermanas que dirigen las escuelas de los niños en ese lugar. Al presentarse el Comisario á desempeñar su cometido, las escuelas fueron defendidas por un grupo de pueblo armado de garrotes y piedras. La resistencia fue tremenda: uno de los gendarmes cayó del caballo y el Comisario fue compelido á retirarse, más tarde, sin embargo, regresó con una compañía de tropa veterana que le dió protección mientras cerró las escuelas, lo cual fue llevado á efecto en medio de una gran grita infernal.

La Haya, 12.—El Presidente Krüger salió hoy á Schevringger después de despedirse cordialmente de Steyn. Steyn está mejorando de su salud.

Berlín, 12.—Se dice en el Ministerio de Relaciones Exteriores que el Gobierno alemán no sabe nada respecto al anunciado desembarco de marineros alemanes en Puerto Cabello, Venezuela.

Toma, 13.—El vapor italiano "Citta di Milano" procedente de Nueva York que llegó á Génova el 19 del presente, comunica que el anarquista llamado Stazza de Nueva York se suicidó arrojándose al mar cuando el buque estaba en la altura de Gibraltar, se asegura que Stazza estaba comisionado para asesinar un personaje europeo que con este objeto iba para Europa, pero que á última hora se acabó dándole y se quitó la vida. Dos de sus compañeros desaparecieron á la llegada del "Citta di Milano" á Génova.

Dublin, 30.—El Conde de Cadogan, que se retiró del puesto de Lord Teniente de Irlanda y la Condesa de Cadogan, hicieron hoy la formal despedida de Irlanda. En Dublin. Al terminarse la ceremonia el Conde y la Condesa de Cadogan se dirigieron á la estación del ferrocarril en medio de una gran guardia de honor formada en alas, comandada por el Duque de Connaught. El Conde de Dudley que reemplazara al Conde de Cadogan asumió el cargo sin demora.

CONGRESO DE 1902

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 14 de Agosto

Presidencia del H. José J. Andrade

Instalóse la sesión á la una y media p. m. con asistencia de los Hbles. señores

Aguilar.	Gallardo.
Andrade A.	Hidalgo.
Arévalo.	Iturralde.
Andrade D.	Ormaza.
Acosta.	Plaza I.
Arías.	Peralta.
Bayas.	Panchano.
Calisto.	Rengel.
Castro.	Tobar.
Campezano.	Viteri.
Cueva.	Vallejo.
Chiriboga.	Vernaza.
Espinosa.	Villagómez.
Fernández.	Zaldumbide.

y el Diputado Secretario Miguel A. Albornoz.

Se dió lectura al acta del día anterior y se aprobó con una ligera indicación del H. Iturralde, manifestando que su voto había sido afirmativo en la calificación del nombramiento del Dr. Arévalo y no negativo como constaba en el acta.

El Dr. Arévalo, en breves y elocuentes palabras, manifestó su reconocimiento á la Cámara por haberlo admitido en su seno.

Se dió lectura á una solicitud de los habitantes del cantón Daule en la cual piden que dicho cantón sea elevado á la categoría de provincia y se le dote de un Colegio de enseñanza secundaria y un Hospital para la clase desvalida. Pasó al estudio de la Comisión 1ª de Peticiones.

También se dió lectura á la acusación, que los Sres. Adolfo Pérez, Pablo Vásconez y Aurelio Cofrades hacen contra el Ministro de lo Interior D. Miguel Valverde, por los acontecimientos de Apagua.

El Presidente manifestó que al tratarse de acusación á un alto Funcionario, era menester designar tres diputados para que estudien y presenten el informe respectivo.

Y como el Presidente creyese que tanto él como el Secretario pudiesen formar parte de esta comisión, consultó á la Cámara si convenía que esto se haga por sorteo y la Cámara convino. (Receso)

Restablecida la sesión se procedió al sorteo de los tres diputados que debían formar la comisión con el objeto ya manifestado.

El H. Arias dijo: que antes de verificar el sorteo era muy natural calificar al Dr. Telmo R. Viteri y leído que fue el nombramiento la Cámara lo declaró legalmente electo y se les tomó la promesa constitucional al Dr. Arévalo y Dr. Viteri.

Verificado el sorteo entre los Hbles. diputados, salieron designados el Dr. Telmo Viteri, Nicolás Tobar y Enrique Cueva.

Se dió lectura á un oficio del Ministro de Hacienda acompañando la Memoria del Raimo.

Una solicitud del Sr. Amador Loza que pide la jubilación en el cargo de Contador de la Oficina de la Dirección. Pasó al estudio de la Comisión de Peticiones.

La del Coronel José Cornelio Valencia Colector de la Universidad Central que pide se le exonere del pago de \$2.108, á que ha sido condenado por el Tribunal de Cuentas.

Pasó al estudio de la comisión. La de Pompeyo Pastor que pide dispensa de matrícula para rendir exámenes de 6º año de Jurisprudencia. Pasó al estudio de la comisión.

La de Santos Trujillo que pide se le pague el sueldo íntegro que le corresponde como á profesor jubilado de enseñanza primaria.

Pasó al estudio de la Comisión. El H. Pachano manifestó que debía cumplirse con lo dispuesto: que para que pase á segunda discusión el Proyecto de Ley de Presupuesto debía estar impreso.

El Presidente consultó á la Cámara si convenía que se imprimiera el Proyecto de Ley de Presupuesto y convino la Cámara ordenando que por Secretaría se oficie pidiendo la publicación por la prensa.

Y como no hubo más asuntos sobre la mesa, continuó la lectura de la Ley de Presupuesto.

Restablecida la sesión se dió lectura á la solicitud del Coronel Rafael Palacios que pide se le exonere de la multa impuesta por no haber concurrido al Congreso del año pasado.

Pasó al estudio de la Comisión. Con lo cual terminó la sesión.

MENSAJE

Del Presidente de la República al Congreso Nacional de 1902.

(Continuación.)

El mismo Decreto estatuyó la obligación de daros cuenta, á fin de que los aprobéis, de un procedimiento tan en consonancia con la honradez y decoro del país.

Por lo que hace relación al estado actual de la obra del Ferrocarril Teasandino, él es satisfactorio en general, como lo manifiesta el Informe del Ingeniero de Gobierno, Sr. Carlos Van Ischot, cuyas leñas es imparcialidad, sus prendas de coñianza recíproca entre la Nación y la Compañía Constructora.

Dicha Compañía sostiene, permanentemente, un buen número de trabajadores, y así ha podido dejar instalado definitivamente el tráfico entre Bucay y Huigra; ha terminado tres túneles, ha colocado más de treinta puentes de acero y están concluidas las obras de albañilería para los demás, hasta el N.º 43; se ha terraplenado la vía, en casi toda su extensión, hasta Guamate, siendo de notarse que, en esta obra de terraplenes, la Compañía ha tenido que luchar mucho con la resistencia del terreno, en unas partes, y con lo deleznable de él, en otras.

Está hecho ya el cambio de la vía angosta entre Durán y Chimbo, y se le ha dado un ancho igual al que tiene toda línea. En el puerto de Durán, se han puesto los muelles necesarios para el embarque y desembarque de pasajeros y carga.

Ultimamente se ha provisto la Compañía de ocho locomotoras de la fábrica "Baldwin", que completa el número de diez en actual servicio, con ocho coches; tres de éstos, destinados en las factorías de la Empresa. Los pagos efectuados hasta hoy, en bonos garantizados por la Nación y del stock perdido, representan, respectivamente, las cantidades de \$1. 8. 671.095,20 y \$1. 3. 716. 740, 18, oro, quedando por expedirse \$1. 8. 610. 064,80 de los primeros y \$1. 1. 532. 283,82 de los últimos, para la conclusión de la obra.

La labor honrada, inteligente y patriótica del Sr. Ministro de Hacienda, merece particular mención. A pesar de la crisis alarmante que sobrevino y, como es dije antes, nunca experimentada en el país, han podido cubrirse todos los créditos, y lo que es más, se han pagado deudas anteriores y posteriores al 5 de Agosto, de acuerdo con el Decreto Legislativo de 19 de Noviembre de 1900. El Informe que os presentará el Sr. Ministro de Hacienda, lo considero como un documento que honra al país.

Cuenta los dos años anteriores, ha disminuído en \$1. 123. 850,32; pero, comparando lo que produjo la de Guayaquil en 1900 con el producto de 1901, resulta:

Año de 1900. \$1. 6.696.551,23

" " 1901. 6.406.130,45

Diferencia. \$1. 290.420,80

Las Aduanas de la República han producido en 1901, \$1. 7.272.432,57 contra \$1. 7.398.291,89, en 1900.

Los Ingresos, en el año de 1901, ascienden á..... \$1. 10.706.898,27

En 1900. 8.401.771,05

Diferencia. \$1. 2.305.127,22

La anterior diferencia de \$1. 2.300.027,22 consiste en que se han aplicado á los Ingresos de 1901, tres quinientas correspondientes al año económico anterior; y además, el producto de los impuestos para Elementos Bélicos.

Os reconozco, también, de modo muy especial, que toméis en cuenta la necesidad de centralizar las Rentas, quitando la recaudación de los Participes por medio de Colectores Especiales, ya que, en la práctica, los resultados no han correspondido al fin que para ello se tuvo en consideración.

Con una Administración seria y honrada, no hay razón para temer que á las Rentas Especiales se les dé una aplicación diversa de aquella á que han sido destinadas; mientras tanto, es notorio que los alcances de cuentas de los respectivos Colectores, perjudican á los mismos Participes; y esto, sin tomar en cuenta las cantidades indebidamente retenidas y las que desaparecen.

Los trabajos efectuados en el Ministerio de Guerra y Marina, han sido eficaces y convenientes para el Ejército.

Por Decreto Ejecutivo de 29 de Enero último, cesó la campaña en toda la República; y, en consecuencia, el pie de fuerza fue reducido á menos de la mitad del que encontró la nueva Administración. Con esta medida, se introdujo la economía en el Tesoro exhausto, y muchos brazos volvieron á la Industria y á la Agricultura del país, no obstante las alarmantes noticias que se escuchan, de continuo, sobre perturbación del orden público.

De la lealtad y disciplina del Ejército, merece hasta innecesaria toda recomendación y todo elogio; pues, ante vosotros, y ante la República entera, ellas están de manifiesto, y sobra apreciarlas, en lo que valen y significan, como garantía del orden y de la paz.

El Sr. Ministro del Raimo, os presentará el correspondiente Informe, en el cual, aparte de la exposición de los hechos cumplidos y del estado actual del Ejército, os indicará las reformas indispensables que deben implantarse. También os-werá á vuestra consideración los respectivos proyectos de Ley Orgánica Militar y de Reemplazo.

Señores Senadores, Señores Diputados:

La República espera de vosotros que pongáis en práctica vuestra ilustración y vuestro patriotismo, á fin de que las labores del actual Congreso correspondan á vuestras virtudes cívicas y á las necesidades é intereses de la Nación que representáis; la cual, si rica en dones naturales, no lo es menos en las legítimas aspiraciones de todos y cada uno de sus hijos, como que son desconciertos de aquellos que, en día feliz, nos dieron Patria y Libertad.

Si las naciones valen por los hombres que las representan, apreciaremos su sabiduría, prosperidad y grandeza, principalmente, por sus Leyes. Que ellas sean fuente de Justicia y Equidad, donde pueda mitigar el pueblo su sed de Progreso, Progreso difícil de alcanzar, si no abris, resucitando, el camino de una amplia reforma.

Decid adiós al pasado, si queréis salvar al porvenir; que á vuestro propio y generoso esfuerzo deba la Patria su grandeza; y, en ese camino, contad con el Magistrado y el Ciudadano, dispuesto á seguirlos hasta coronar todas las reformas encomendadas, hoy más que nunca, á los Legisladores de la República.

Si perfeccionáis nuestra legislación; si más ensancho á nuestras industrias y comercio; si abris nuevos rumbos á la inteligencia y procuráis, en suma, el bienestar general, pondréis á la Patria camino de la verdadera civilización, de aquella que conduce á la paz, á la justicia y á la prosperidad.

LEONIDAS PLAZA G.

Casa de Gobierno, en Quito, á 10 de Agosto de 1902.

A MARIO

Ve, Mario amigo, déjate de revistero, porque con tus disparates gramaticales, no puedes probar que las monjas, hermanos cristianos y jesuitas son malos insectos.

Tus Ecos ó Impresiones en La Muñana del 5 de este caloroso Agosto, te han dejado tan sin sabor, que te aconsejo sigas escribiendo sobre La Instrucción Pública en Chile, porque esos articulos, con verlos tales, y con tu nena á la cabeza, el lector se decia para su ánimo: que otro le tolere su longaniza; mientras que ahora todos quieren oír tus Ecos y sentir tus Impresiones, y se encuentran no con longanizas, sino con unos tamales tan mal condimentados, que puedes indignarte aún á los que tengan estómago de cantera.

Como no te cansas, Mariquito, de hacer fanca en todo escrito con monjas, jesuitas y hermanos cristianos, convenga ó no, tampoco nos cansaremos de peccarte *infraganti* en delitos de lesa gramática; y así el viejo dirá: hállese que no ha picao, no engullirá garzas, y usa que de madura cae, no sirve para el mortero.

Cueto, pues, Mario amigo, esas faltas gramaticales, las que desoso te sirvan de florón para tu corona literaria; y de prueba de que necesitas unas lecciones de gramática, dadas por los ignorantes de los Institutos Dóctores; y unas de redacción, dadas por algún ignorante jesuita.

"Se situó el General Presidente de la República, que tenía á su derecha."

Ese que está galeado, por contraponerse, deumadé, á una frase sustantiva: quien tenía á su derecha, sería lo castizo.

"Después del estrado tenía la tribuna."

Adandóle tiene pies? ó estaba la tribuna, puesto que el verbo usado por Mario, denota movimiento, que no situación en lugar determinado.

Yo si hubiera deseado que ande la tribuna, para que se coloque en la cabeza de Mario, y así quede como cargador de púlpito.

CRONICA

Pasajeros

Enrique Gangoena, Manuel M. Jijón, Teodoro Mayer, Leopoldo Bravo, Elias Mogollón, Sra. Zoila O. v. de Chiriboga, Ana Escobar, José Suárez, Pedro Pombar, Eva Pombar Manuel J. Venalecán, dos Padres Dominicos, Teodoro Alvirado, Tomás Reinoso, José J. Mosquera y Ramón Gómez.

Hipódromo

Hermosísimo aspecto presentaba ayer el Egido con motivo de las carreras en el Hipódromo.

La concurrencia fue más numerosa que la del 9, y bien puede asegurarse que no son pelo de rana las utilidades que los empresarios han alcanzado, apesar de la *aguadura* de la fiesta. ¡Si con este cielo que le pega á uno cada remojón y cuando menos se piensa!..... Pero así, con chaparrones y todo, desearíamos *tol cordo* que el entusiasmo que por las carreras de caballos se ha despertado, no puse de rodada. Es una diversión buena y bonita; nos consta; en cuanto á si es ó no barata, ya lo dirán aquellos que echaron su cuarto en contra del hermosísimo retiro "Alción", del famoso The King, etc., y se colgaron del "Vicento", infeliz Rosinante, ó de Sans Souci, etc.

La 3ª carrera no fué válida, por mal salida, y se efectuó mañana.

Defunción

Antier pasó á mejor vida el alumno de la Escuela de Clases, Julio Vega, víctima de violenta pulmonía. Lo deploramos.

Suicidio

Después de corta permanencia en la costa, llegó hoy nuestro buen amigo el Sr. Arcesio Escobar. Le saludamos.

Quisicosos

Se ha oficiado á la Madre Superiora del Hospicio, á fin de que haga incinerar las basuras que se sacan del Hospicio.

A los Sres Químicos Dr. Vivar y Aparicio Batallas ha designado el Sr. Comisario Polanco, para que hagan el examen y reconocimiento de las víceras del cadáver del Capitán Villacrés.

A \$ 444 asciende el valor de dos bultos pertenecientes al Sr. Vicente Urrutia, que han sido recaudadas por la Oficina de Pezquizas.

Por antojadizo fue conducido á la reja un individuo que tomó dos panes de una tienda; llevado á la Policía confesó que lo había hecho atraído del ruido.... de lo ajeno.

Han sido tomadas por la Policía las ratas reincentadas Concepción Mendoza, Dolores Peña y Delfina Barba.

A LOS ARTISTAS

Se desea un emblema: El Directorio de la Exposición Universal que tendrá lugar en San Louis, E. U., en 1904, en conmemoración de la compra del territorio de la Louisiana, que fue adherido á los Estados Unidos en 1803; territorio más extenso y más lleno de recursos materiales que los primitivos trece Estados de la Unión; desea tener un emblema expresivo de este importante suceso ó invitación á los artistas de todo el universo á remitir modelos, ya sea sólo pintados ó en relieve para someterlos á la consideración de un jurado especial que escoja el más artístico de los que se presentaren y que sea más apropiado al objeto.

Este emblema, dibujo ó divisa se usará como el sello de la Exposición ó para medallas ó como timbrado para las cartas ó como escudo ó como cualquier otra cosa en conexión con la dignidad de la Exposición.

Si se quiere emplear colores simbólicos deben usarse tan sólo rojo, azul, amarillo y blanco, que son los colores de las banderas de los dos países que han poseído ese territorio.

El dibujo que merezca la aprobación del jurado, que será compuesto de siete miembros, dos pintores, dos escultores, dos arquitectos y un histo-

riador, obtendrá un premio de \$ 2,000 oro y el emblema quedará así de propiedad exclusiva de la Exposición.

Los dibujos deben ser hechos en cartón ó lienzo de 28x42 pulgadas, debiendo tener el dibujo 24 por 86 pulgadas, de manera que quede un margen suficiente al rededor. Si el modelo es esculpido deberá tener á lo sumo 20 pulgadas.

Quedan los artistas en completa libertad para usar sus propias inspiraciones, pero se les advierte que se desea un trabajo completo que reuna las condiciones artísticas y apropiadas para el objeto que se necesita, de modo que pueda adaptarse á los usos para que se requiere y deberá representar una alegoría que sinboice el gran suceso histórico de la compra de la Louisiana que se desea conmemorar.

REMITIDO

AL PUBLICO

El autor de la inserción en "El Tiempo" N.º 244 no ha estado en sus cabales al asegurar que el Comisario de O. y S. del Cantón Mejía "no asiste á su despacho sinó de vez en cuando", porque al encontrarse bien informado y sin pasión, ha debido tomar en cuenta que, en la oficina del empleado en referencia, no queda en la impunidad contravención alguna, menos los delitos y crímenes que requieren inmediato conocimiento; de otro modo, el Sr. Intendente General de Policía, con quien estoy en activa comunicación para darle, según previene la ley, cuenta diaria de mi procedimiento, hubiera delatado mi negligencia ante el respectivo Ministerio.

Nadie sino algún mal intencionado ú adverso á la institución Cantonal de "Mejía", puede delatar falta de administración de justicia en él, ya que se encuentra en acción diaria durante las horas prevenidas en el reglamento. Si algunos de los vecinos, prevalidos del ascendiente de su riqueza ó puesto social, no halla cabida á sus pretenciones de esclavizar la servidumbre de los jornaleros ó de adahogar su hostilidad particular, no tiene motivo de increpar á las autoridades independientes.

Para que el público imparcial se convenza de si está ó no atendida, cual lo requiere, la Policía de O. y S. de Mejía, expresaré el cobarde autor de la inserción en "El Tiempo" el nombre de la persona ó personas agraviadas que no hayan encontrado lista á esta autoridad para atender sus quejas.

Quito, Agosto 14 de 1902.

El Comisario de O. y S. de Mejía.

IGNACIO BARBA B.

VAISOS

JUAN BAUFISTA SARRADE

ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales. Especialmente se entiende en los asuntos que, para la segundo y tercera instancias, se dignen encargarle de las provincias; ya en lo civil como en lo criminal.

Horas de despacho: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 3 p. m.; consultas de 7 á 9 en su estudio, Carrera de Venezuela, N.º 40, frente al Carmen Moderno.

Quito, Agosto 14 de 1902.

SE VENDE

Un magnifico piano: para referencias en esta Impronta.

ACABAN DE LLEGAR

Las siguientes artículos al almacén de Gabriel Unda (Calle de García Moreno, frente al depósito de cerro del Sr. Antonio Dammer. Búsquese la puerta de la banderita tricolor).

Grano de oro sin par.

- La camisera
- Tela Ecuatoriana
- La reina de las perlas
- Género para familia
- Pañolones de lana cachemira, á 32 \$f. docena
- Pañolones de algodón, pormayor
- Pañolones y zaraza de duelo
- Lienzos. Breguñ colorado
- Lana de bordar
- Casinetas muy bonitos
- Gran surtido defranclas de algodón
- Espumas imperiales
- Cuellos de Lno. Nos. 35, 36, 37, 38, 39, 40, y 41. Paños de lino
- Sombreritos de paño para niños
- Manteletas de lana tegidas
- Pañuelitos á 50 y 85 cts. docena
- Camisetas crudas á 70, 80, 1 \$f. y 1.20
- El exquisito polvo de arroz Piel de España y el legítimo Antea
- Meñías crudas para hombre
- Calectines de varias clases
- Sobres de cartas á 40, 60, 80 cts. y 1 \$f. el ciento
- Papel de cartas en resmas y blocs
- Puebla para colchones
- Arabies y géneros de color
- Tarjetas blancas de visita á 40, 50 y 80 cts. el ciento
- Imitación de Cristo á 40 cts.
- Corchos. Trastos de hierro

ADVERTENCIA

Suplicamos á las personas que deseen seguir favoreciéndonos con sus suscripciones y á las demás que quieran comprar números de este periódico que se dignen pedirlos al Sr. Manuel María Balbín

UNA CASA EN VENTA

La situad en la carrera "García Moreno", N.º 16 jurisdicción de la parroquia de Santa Bárbara, se ofrece en venta por el precio de tasación. Tiene veintiséis habitaciones cómodas y aseadas, para dos familias, un jardín, 6 patios, una pesebreira, un pozo con muchas seguridades, dos azotas, una huerta de gran extensión con arboles de eucaliptos, nogales, etc. un galpón en muy buen estado y horno para asar ladrillos tejas. La casa está limitada por 3 calles públicas. La persona que interese compra puede entenderse con la Sra. Da. Mercedes Rojas v. de Ribadeneira.

N.º 150

15 v.

Quito, Agosto 1º de 1902.

IMPORTANTE

En la casa situada en la Carrera de Mejía, N.º 42, se arrienda una pieza decentemente amoblada, con recámara espaciosa y ventanás á la calle. La persona que interese, dirijase á la misma casa.
Quito, Agosto 14 de 1902.

N.º 161 v. 15

CIRUJANO DENTISTA

NICANOR SAENZ.—CALLE DE GARCÍA MORENO N.º 83.—Instalación especial de electro-galvano-terapia contra las caries. Construcciones protéticas de oro, platino, aluminio y cautchon. Extracciones sin dolor con gas hirante, electro anestesia (corrientes de alta frecuencia de Dr. Arsonval).—Precios bajisimos.—Consultas gratis. (Cruz de Piedra).

na, porque todo entre nosotros tiene su valor. Zool se refiere á la Universidad: luego Universidad es aldea, y los estuadiantes lemas.

Está Mario tan gracioso, dándoselas de gracioso.

Los pequeños soportes de acero, conteniendo doscientos treinta y cuatro medallas en plata."

No ha aprovechado la lección que dió el otro día, el H. Miguel á Nicolás P. López, para el uso del gerundio, como especificación del sujeto.

Mario, no te harás el rudo, porque así no das pruebas de no buen intelecto.

Este nuevo galicismo, no sabes, Mariquito, como se llama D. Andrés Balló? Galicismo de mercachifidés.

Anda, Mario, no seas soberbio, dile al H. Miguel, si en buen lenguaje, en el lenguaje de los que deberas ser polemistas, puede hacerse: una caja conteniendo, soportes de acero conteniendo.

Por, dique, tapar el galicismo, nuestro Mario comate otra falta, al poner como después del complemento especificativo, cero, y con eso ya creo que lo convierte en explicativo.

Tú, Mario, que te vendes como el primer gallo para polémicas científicas, no sabes que no puedes separar con una coma una oración relativo-especificativa? Ave María Parísima! y, todavia, ha de asegurar que las moñas no saben gramática.

Me inclino á creer que Mario es hijo de Nicolás F. López, según se ve por sus pelos y señales; y, si no lo es: Dios los cría y ellos se juntan.

"Mientras el repartidor ponía en manos de las autoridades los diplomas y medallas, á fin de que estas á sus vez las pusieran en las de aquellos."

Las medallas ponían los diplomás á las autoridades ¿es así Mario?: luego tú saliste de la Universidad con diploma puesto por las medallas.

Tú, bravo Mario, si que no eres tímido, como lo son los discípulos de los jesuitas: á tu no te importa un bledo, aunque digas más barbaridades que pensamientos en tus escritos: eso es de literales valientes, y no de verificadores de sacristía.

De doscientos noventa y ocho universitarios, salieron premiados doscientos ocho, para no hablar sino de los alumnos, y de ninguna manera, de las medallas y diplomás."

Cuentan de D. Eloy Alfaro que no habla, porque vive emocionado; Mario habla mal, y no se hace entender, porque es valiente.

Leen el pensamiento que dijo entre coniles, y juran si las medallas y diplomas no fueran también premiados: lo que Mario quiere decir que con los universitarios se premio á las medallas.

Figúrense Uds. qué aterrador no sería ver á un futuro médico colgado de la medalla; á un futuro abogado, colgado del diploma y con la cabeza hacia tierra, como San Pedro mártir. No: esto no es creíble. De la gramática le colgara á Mario hasta que pueda siquiera hacerse entender.

"Nuestras cumplidas felicitaciones á todos y cada uno de los profesores."

Por qué te has comido la a que debe seguir á cada?

No almorzaste el día de la distribución de premios?

Dimé otra cosa, Mario ¿á qué viene lo de la Argentina en una felicitación al Dr. To bar?

Sabes lo que dice Coll y Velá al hablar de los pensamientos que se los trae por los cabellos?

"Pensamiento arrastrado, prueba de falta de ingenio."

Si así continúas escribiendo, Mariquito, mio, vas á quedar en cuervo, y después has de echar la pedrada á los jesuitas.

No quiero ya ni leerle, porque me das fuertes dolores de cabeza con tus pensamientos más oscuros que noche de conjunción.

No escribas, Mario, te pido, en nombre del buen sentido, de la gramática; vive contento sin esa *conceñilla volaplusa* por darto de escribir; porque quien nació para sacristán, no sirve para capellán.

EL DUENDE.

LIBRERIA AMERICANA

OBRAS ULTIMAMENTE LLEGADAS

Acosta de Sampedro (Soldad). Los domingos de la familia cristiana. 1 tomo pasta de tela. \$p. 2.00	Cleorin. Obras completas, 17 tomos pasta de tela. \$p. 34.00	Invernizio. El último beso, 1 tomo, rústica. \$p. 1.00	Quintana. Epopeías cécilias, 2 tomos, pasta de tela. \$p. 3.00
Acosta de Sampedro. La mujer en la sociedad moderna. 1 tomo pasta de tela. 2.00	Caballero (Fernan). Cuadros de Costumbres, 1 tomo pasta de tela. 2.00	Invernizio. El ermitaño, 1 tomo, rústica. 1.00	Quevedo. Obras serias, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
Anser y Rivier. Derecho internacional privado. 1 tomo, rústica. 2.00	Caballero (Fernan). Gaviota, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Invernizio. Paraíso e infierno, 1 tomo, rústica. 1.00	" Obras festivas, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
Aguanno. La genésis y la evolución del derecho civil. 1 tomo, rústica. 3.00	Caballero (Fernan). Cuatro novelas, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Invernizio. El beso de una muerta, 1 tomo, rústica. 1.00	Reclus. L'empire du Millec, 1 tomo, rústica. 6.00
Aubry y Rau. Cours de droit civil francais d'après le método de Zachariae, Dernière édition. 1902. 4 tomos rústica. 20.00	Duroy. Historia de los griegos, 3 tomos, pasta de tela. 10.00	Invernizio. El secreto de un bandido, 1 tomo, rústica. 1.00	Reichel. Terapéuticas quirúrgicas, 1 tomo, pasta de cuero. 12.00
Academia española. Diccionario de la lengua castellana. 1 tomo, pasta de cuero. 16.00	Danvila. La conquista de la elegancia, un tomo, rústica. 1.00	Invernizio. El espectro del pasado, 1 tomo, rústica. 1.00	Smiles (Samuel). El ceber, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
Academia española. Gramática de la lengua castellana. 1 tomo, pasta de tela. 3.00	Loiza (Lambel de Orleans), 1 tomo rústica. 1.00	Invernizio. La huérfana de la Judería, 1 tomo, rústica. 1.00	" El ahorro, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
Amicla. Novelas cortas. 1 tomo, pasta edición de lujo. 3.00	Dacey. Introduction à l'étude de Droit Constitutionnel, 1 tomo rústica. 5.00	Isaza (Emiliano). Antología colombiana, 2 tomos, pasta de tela. 4.00	" El propio esfuerzo, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
" España. 1 tomo, rústica. 1.00	Dieulafoy. Clinique médicale de l'Hôtel Dieu de Paris, 1836 1837. 1838. 2 tomos rústica 10.00	Isaza (Emiliano). Gramática castellana, 1 tomo, pasta de tela. 3.00	" El carácter, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
" Marneiros. 1 tomo, rústica de lujo. 1.00	Diaz. Miron. Escuelas, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Isaza (Emiliano). Diccionario de la conjugación castellana 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" Vida y trabajo, 1 tomo, pasta de tela. 2.00
Alcover. Meteoros. 1 tomo, pasta de tela. 1.80	Dandet (Alfonso). Los reyes en el destierro, 1 tomo, pasta de cuero. 2.40	Loizos. Progresos de la antropología criminal, 1 tomo, rústica. 2.00	Testu. Anatomía humana, 4 tomos en 7 volúmenes, pasta de cuero. 55.00
Bonilla. Química. 1 tomo, pasta de tela. 6.00	Dandet (Alfonso). Mujeres de artistas, 1 tomo de cuero. 2.00	Lombroso. Estudios de squisicritia, 1 tomo rústica. 2.00	Taine. Los orígenes de la Francia contemporánea, 1 tomo pasta de tela. 5.00
Bonrgret. L'étape. 1 tomo, rústica. 2.00	Dandet (Alfonso). La bella vi-verna, 1 tomo, pasta de cuero. 2.00	Lombroso. El delito sin causa y remedios, 1 tomo rústica. 4.00	" Historia de la literatura inglesa, 4 tomos, pasta de cuero. 12.00
" Monique. 1 tomo, rústica. 2.00	Dandet (Alfonso). Roberto Hel-mont, 1 tomo, pasta de cuero. 2.00	Le Dentu. Cirugía clínica y operatoria, 9 tomos, rústica. 60.00	" Los filósofos del siglo XIX. 1 tomo, pasta de tela. 3.00
Bello (Andrés). Gramática castellana con anotaciones de D. Rufino José Cuervo. 1 tomo, pasta de tela. 5.00	Dandet (Alfonso). Tertulia en los Alpes, 1 tomo pasta de cuero. 2.00	La Bruyere. Los castigos, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" La Inglaterra. 1 tomo tela. 3.00
Brunetiere. Etudes critiques sur l'histoire de la littérature française. 6 tomos, rústica. 10.00	Dante. La divina comedia, 1 tomo, pasta de tela. 6.00	Legrand du Sault. Medicina, legal, 4 tomos rústica. 16.00	" Colección de viajes, 6 tomos rústica. 12.00
" La evolución de la poesía lírica en France au XIX siècle. 2 tomos, rústica. 4.00	Darboy (Monsieur). Las mujeres de la Biblia, 1 tomo, tela. 10.00	Lycb. Trad. elemental de clinica terapéutica, 1 tomos, rústica. 8.00	" Les origines de la France contemporaine, 12 tomos, rústica. 18.00
Baudelaire. Los paraísos artificiales. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Duchaux. Grandes escrituras de tres-Monjes 1 tomo rústico. 2.00	Manquat. Tratado elemental de terapéutica, 2 tomos rústica. 12.00	" Essai descriptif et de l'histoire, 1 tomo, rústica. 2.00
Binet. La psicología del razonamiento. 1 tomo, rústica. 1.00	Espromeda. Obras poéticas, 1 tomo pasta de tela. 2.00	Milner. El paraiso perdido 2 tomos pasta de tela. 3.20	" Nouveaux essais, 1 tomo, rústica. 2.00
Baralt y Diaz. Historia de Venezuela. 3 tomos, pasta de tela. 18.00	" Páginas olvidadas, 1 tomo pasta de tela. 1.60	Masson. Questionnaire médico, teológico filosófico, obra de gran novedad, 1 tomo, pasta de tela. 4.00	" Si vis et as correspondance, 1 tomo, rústica. 2.00
Buylla. Economía política. 1 tomo, rústica. 5.00	Enseñat. Por la honra, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Max Muller. La ciencia del lenguaje, 1 tomo rústica. 4.00	Shakespeare. Obras dramáticas. La renombrada traducción de Guillermo de Macpherson, 8 tomos, pasta de tela. 16.00
Balzac. El contrato del matrimonio. Eugenia Grandet. La musa del departamento. El cura de aldeas. El hijo maldito. El Diputado de Arcis. Los aldeanos. El padre Guriot. La investigación de lo absoluto. El médico rural. La piel de zapa. Pechita. Cesar Biotreau. Los aldeanos. El hogar de un soltero. Cada una de estas obras, á la rústica, se vende en... 1.00	Espinoza (José Modesto). Obras, 2 tomos, pasta de tela. 2.80	Montalvo. Capítulos que se le olvidaron á Cervantes, 1 tomo edición de lujo. 4.00	Schiller. Teatro completo, 3 tomos, pasta de tela. 6.00
Buffon de las familias. 1 tomo, edición de lujo. 3.00	Flanmerion. Dios en la naturaleza. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Manzoni. Los novios, 2 tomos pasta de tela. 4.00	Sollier. El problema de la memoria, 1 tomo, rústica. 1.00
Catalina. La mujer. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" El día del mundo 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Moratin. (Leandro) Comedias, 1 tomo pasta de tela. 2.00	Unger. El ferromedades de los niños. 1 tomo, pasta de cuero. 10.00
Collet. Patología interna. 2 tomos, pasta de tela. 8.00	Noches de luna 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Marmel. Obras poéticas, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Stourm. Los presunptos, 2 tomos, rústica. 5.00
Cande. Demosición de los árboles en España. 3 tomos, pasta de tela. 6.00	Vida de Copérnico 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Masson. Josephine repudió, 1 tomo rústica. 3.00	Valera. Florilegio de poesías castellanas del siglo XIX, 3 tomos, rústica. 6.00
Carriera. Curso de derecho criminal 2 tomos, rústica. 4.00	" Los mundos imaginarios 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Max Muller. La ciencia del lenguaje, 1 tomo rústica. 4.00	Wit. Historia de Washington, 1 tomo, rústica. 2.40
Craven (Madame Augustina). Relatos de una heroína. 2 tomos, pasta de tela. 4.00	Urania 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Montalvo. Capítulos que se le olvidaron á Cervantes, 1 tomo edición de lujo. 4.00	Wund. Compendio de psicología. 1 tomo, rústica. 3.00
Caró. Variedades literarias. 1 tomo, rústica. 2.00	Estela 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Manzoni. Los novios, 2 tomos pasta de tela. 4.00	Vergara. Artículos literarios, 1 tomo, pasta de tela. 3.00
Castellar. Nerón, 3 tomos, tela, edición de lujo. 10.00	" Estela 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Moratin. (Leandro) Comedias, 1 tomo pasta de tela. 2.00	Zorrilla. Obras completas, 4 tomos, pasta de tela, edición de lujo. 20.00
Coloma. (Padre Luis). La reina mártir. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Los terremotos 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Macauley. Estudios jurídicos, 1 tomo, rústica. 2.00	En la librería se encuentran suscripciones al "Espejo de la Moda". Gran revista de modas, con láminas iluminadas. Mensual. La suscripción anual vale \$5. La semestral \$3.
" Esqueñeses. 1 tomo, pasta de tela. 2.40	Filon. La caricature en Anglaterra 1 tomo, rústica. 2.00	Mármel. Obras poéticas, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	IMPORTANTE.—Ha empezado el eminente Pérez Galdós á publicar la cuarta serie de sus "Episodios Novelescos". Ha llegado ya á la librería el primer volumen de esa 40 serie que titula
Carmous. Historia de la Iglesia Católica, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Galdos (Benito Pérez). Alma y vida. 1 tomo, rústica. 1.00	Mir. Frases de los autores clásicos españoles, 1 tomo, pasta de tela. 2.40	" "LAS TORMENTAS DEL 48" y se vende á la rústica en... \$p. 1.20
Cervantes Saavedra. Don Quijote con las renombradas anotaciones de Don Diego Cisneros, 5 tomos, pasta de tela. 16.00	Giraud. Essai sur Taine, 1 tomo, rústica. 2.00	Núñez de Arce. Gritos del combate, 1 tomo pasta de cuero. 2.40	ACADA DE LLEGAR la cuarta edición de las renombradas obras de Chernoviz, á saber:
	Goron. Los pelotas extranjeras, 1 tomo, rústica. 1.20	Núñez de Arce. Poesías, 1 tomo, edición de lujo. 3.00	Gula médica, 1 tomo, pasta de tela. 5.00
	Gutierrez Nijera. Poesías, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Ochoa. "Cuadro de los prosadores españoles, 1 tomo, pasta de tela. 3.00	Diccionario de medicina popular, 2 tomos, pasta de tela. 16.00
	Glasson. Le parlement de Paris, 2 tomos, rústica. 6.00	" Escritores españoles contemporáneos, 2 tomos, pasta de tela. 7.00	
	Guzot. Historia de Francia, 3 tomos, edición de gran lujo. 30.00	Obinet. Los derechos del hijo, 1 tomo pasta de tela. 2.00	
	Gabba. Cuestiones prácticas del derecho civil moderno, 2 tomos, rústica. 7.00	" El autorretrato, 1 tomo, pasta de tela. 2.00	
	Guyau. El arte desde el punto de vista sociológico, 1 tomo, rústica. 5.00	" La marche á l'amour, 1 tomo, rústica. 2.00	
	Hartz enbach. Obras completas, 5 tomos, pasta de cuero. 10.00	Pereda. Obras completas, 11 tomos, pasta de tela. 85.00	
	Hartmann. Los bruides y el H-milg, 1 tomo rústica. 2.00	Palma. Tradiciones peruanas, 4 tomos, pasta de tela. 14.00	
	Hagard (Rider). El hijo de los boers, 1 tomo, rústica. 1.00		
	Invernizio (Carolina). El genio del		